

Triodos Bank



Afi Escuela
de Finanzas

Premio a la mejor tesis presentada en materia de Finanzas Sostenibles

Bases de la convocatoria 2019-2020

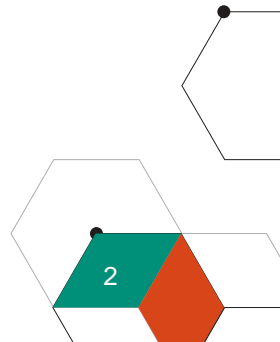
Julio 2020

Foro Académico de Finanzas Sostenibles

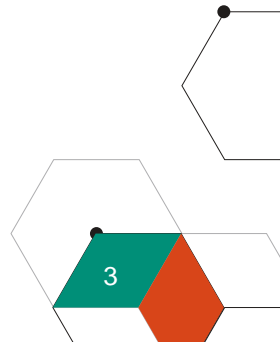


Índice

1. Promotores de la convocatoria
2. Objeto
3. Premio
4. Requisitos y plazos
5. Tribunal y criterios de valoración
6. Anexo – Modelo de formulario



1 | Promotores de la convocatoria



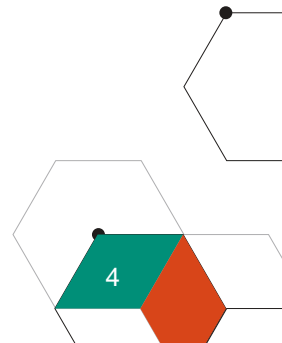
Entidades promocionales de la presente convocatoria

El Premio a la mejor tesis doctoral es una iniciativa del Foro Académico de Finanzas Sostenibles con el fin de estimular la investigación sobre elementos prácticos y aplicables a la mejora y desarrollo de los vínculos entre financiación y sostenibilidad.

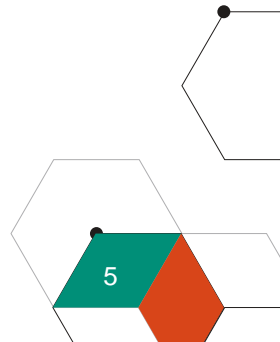
El Foro Académico de Finanzas Sostenibles se conforma inicialmente como una red interdisciplinaria formada por un equipo con una destacada experiencia académica y profesional en la materia. Además, cuenta con un prestigioso Consejo Académico formado por profesionales de reconocida trayectoria.

Se trata de una innovadora iniciativa que aspira a ser un think tank independiente de referencia en materia de finanzas sostenibles, y contribuir así desde la actividad académica al desarrollo de un sistema financiero más estable y resiliente, orientado hacia la resolución de los desafíos sociales y ambientales actuales.

Más información: <https://edu.foroacademicodefinanzassostenibles.es/>

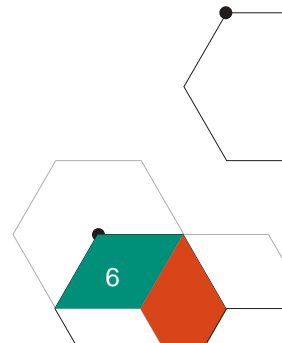


2 | Objeto

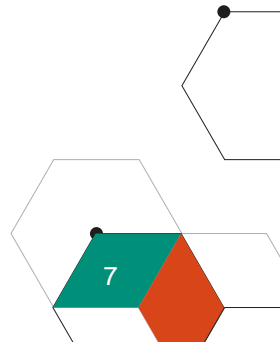


Objeto

- Estos premios se convocarán anualmente por Foro Académico de Finanzas Sostenibles, siendo la primera convocatoria la correspondiente al curso académico 2019-2020.
- Tienen como objetivo general dar visibilidad a trabajos académicos de carácter investigador elaborados con rigor que establezcan vínculos entre la sostenibilidad y el sector financiero.
- Estos premios serán compatibles con cualquier otro que pudiera disfrutar el/la solicitante, con la percepción de cualquier otra ayuda, beca o subvención, así como con la concurrencia a cualquier otra convocatoria cuya compatibilidad deberá ser previamente analizada por el candidato, siendo este el responsable de presentar la documentación.
- La Secretaría Técnica del Foro Académico queda facultada para resolver cuantas dudas puedan presentarse en la interpretación de estas bases y/o en el desarrollo de la convocatoria.
- El fallo del premio corresponde al jurado creado para tal fin y se espera hacer público su veredicto en el mes de diciembre de 2020.



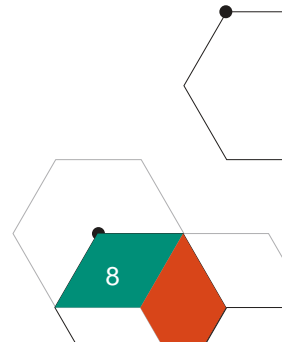
3 | Premio



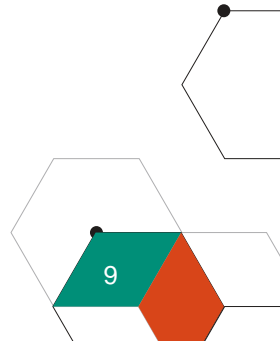
Condiciones del premio

El Premio a la mejor tesis doctoral reconoce la labor del autor del trabajo con una dotación de 3.000 euros.

- El autor se compromete a elaborar una monografía de carácter divulgativo que resuma de forma clara las principales conclusiones del trabajo de investigación.
- La misma tendrá una extensión aproximada de 15 páginas, que será publicada por el Foro Académico en su página web. Las instrucciones a seguir en formato y contenidos serán proporcionadas una vez designado el ganador.
- Dicha monografía se presentará en el acto de promoción del premio.



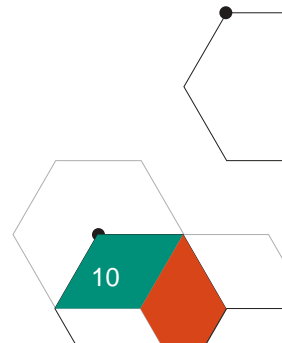
4 | Requisitos y plazos



A) Requisitos establecidos para los candidatos

Podrá ser candidato cualquier persona física, mayor de edad, que reúna todos y cada uno de los requisitos que se enumeran a continuación:

- Hayan realizado una tesis en castellano o en inglés que, por su importancia, originalidad, implicaciones o aportaciones, merezcan ser reconocidos especialmente.
- Personas que hayan presentado la tesis doctoral en el año académico 2019-2020 o el anterior 2018-2019 en alguna universidad española.
- Asimismo será necesario que en el momento de la inscripción, el interesado acepte la política de protección de datos y las bases de la convocatoria, presentando el formulario correspondiente que se acompaña como anexo.



B) Requisitos de la tesis

La tesis deberá estar relacionada con alguna de las áreas señaladas a continuación o similares

- Retos de la transición energética en la gestión de carteras de activos financieros.
- Identificación de los sectores y activos que pueden perder valor fruto de la descarbonización de la economía.
- Los riesgos de insostenibilidad más allá de la realidad de emergencia climática y efectos sobre las finanzas.
- Impacto de la sostenibilidad en la valoración de activos financieros.
- Regulación financiera, supervisión y las implicaciones de los riesgos de insostenibilidad.
- Herramientas de apoyo a la gestión de finanzas sostenibles, limitaciones de los procesos actuales tradicionales.
- Incentivos para el desarrollo de las finanzas sostenibles.
- La sostenibilidad como factor de competitividad.
- La política monetaria y las finanzas sostenibles.
- Mecanismos para vincular las finanzas climáticas globales y la estabilidad del sistema financiero y monetario internacional.
- Análisis social de la deuda y el papel de las entidades financieras.

C) Plazos y presentación

Los solicitantes que concurren a esta convocatoria deberán presentar la siguiente documentación:

- **Tesis** doctoral aprobada y presentada a concurso, certificado de la calificación otorgada a la tesis y comprobante de matrícula.
- **Formulario** debidamente cumplimentado y firmado (se acompaña como anexo).
- **Vídeo de 60 segundos.** Su objetivo es la presentación de la propuesta ante el tribunal. El video será en MP4, no excediendo los 200 MB. No se ejercerán, por parte del Foro Académico de Finanzas Sostenibles, derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de los videos enviados por los solicitantes.
- Información sobre otras publicaciones que ya se hayan realizado y que tengan relación con la tesis doctoral ya presentada.

Será motivo de exclusión no reunir alguno de los requisitos recogido en este punto de las bases o no aportar la documentación justificativa que se requiere durante el periodo de inscripción.

C) Plazos y presentación

La documentación y el video se admitirá en español o en inglés.

Para presentar la candidatura se tiene que enviar la documentación en formato PDF o, en el caso del vídeo, en formato MP4 a la dirección rpedraz@afi.es **antes de las 20:00 del 15 de octubre de 2020**, indicando en el asunto “Candidatura Finanzas Sostenibles”, acompañando el formulario que se incluye como Anexo completado y firmado.

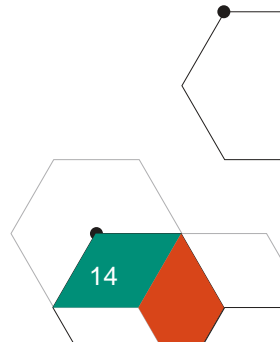
La información entregada por los candidatos no premiados se tratará con **absoluta confidencialidad, limitando su uso a la valoración del Tribunal**.

En caso de resultar **ganador/a**, la **monografía de la tesis se difundirá a través de canales de comunicación corporativos de las entidades promotoras** (redes sociales, página web y otros), indicando el autor de la misma.

En todo caso, **la presentación de la tesis no supondrá la renuncia a derechos de propiedad intelectual** sobre la misma en favor de terceros, sin perjuicio de que el ganador/a autoriza a Afi Escuela y a Triodos Bank a poner la monografía de la tesis a disposición del público a través de los referidos canales corporativos.

Asimismo, el candidato será el único responsable de la originalidad de la tesis presentada, asumiendo la responsabilidad que, en su caso, proceda, en caso de plagio o de errores y/u omisiones en la documentación presentada.

5 | Tribunal y criterios de valoración

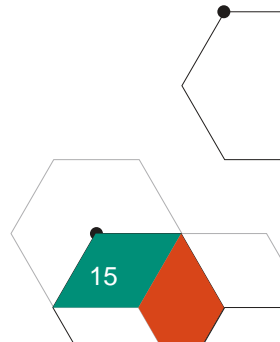


Composición del Tribunal

El Tribunal, cuya composición se hará pública una vez se haya resuelto el premio, estará compuesta por personas de reconocido prestigio en el ámbito académico y profesional en el área de las finanzas sostenibles.

La Secretaría Técnica del Foro Académico de Finanzas Sostenibles actuará como secretaria del jurado.

El Tribunal podrá solicitar la información o asesoramiento a aquellas personas expertas en las materias que se tratan en las tesis en caso de considerarlo oportuno.



Criterios de valoración

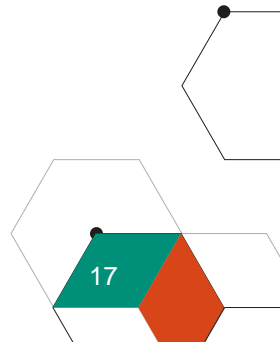
Los criterios de valoración a considerar serán los siguientes:

- Rigor en la investigación y en la metodología utilizada.
- Innovación del contenido.
- Relación con temas de actualidad en materia de finanzas sostenibles.
- Utilidad práctica del contenido tanto para el sector financiero, como para reguladores y supervisores.
- Interdisciplinaridad, favoreciéndose aquellos trabajos que incorporan aspectos de distintos ámbitos científicos.

Cabe la posibilidad de que se requiera una entrevista personal (videoconferencia) con la persona que haya desarrollado la tesis. El fallo del premio será discrecional e inapelable. El Tribunal se reserva el derecho a dejar desierto el premio.

Los premios se darán a conocer en un acto que se espera que tenga lugar en el mes de diciembre de 2020. Se hará difusión en los canales de comunicación corporativos de las entidades promotoras (redes sociales, página web y otros).

6 | Anexo – Modelo de formulario



Inscripción Premio Tesis Finanzas Sostenibles 2019 - 2020

Cumplimentar en un documento separado los campos indicados a continuación, incluyendo todos los apartados

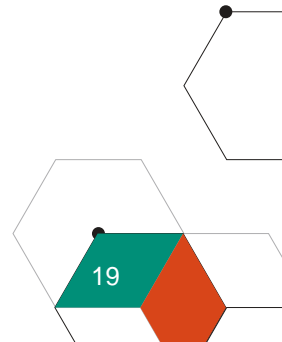
A. Información General

Nombre y apellidos	
DNI/NIE	
Fecha de nacimiento	
Título Tesis Doctoral	
Universidad	
Programa Doctorado	
Calificación de la Tesis	
Fecha defensa Tesis Doctoral	

Inscripción Premio Tesis Finanzas Sostenibles 2019 - 20

B. Resumen del tema sobre el que versa la tesis *(máx. 10 líneas)*

C. Conclusiones e impacto *(máx. 10 líneas)*



Inscripción Premio Tesis Finanzas Sostenibles 2019 - 20

D. Aceptación de la Política de Privacidad (*marque, en caso afirmativo, la casilla correspondiente*)

Acepto la Política de privacidad de Afi Escuela de Finanzas.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, Afi Escuela de Finanzas le informa de la siguiente información básica relativa al tratamiento de sus datos:

- *Responsable:* Afi Escuela de Finanzas, S.A., con NIF A-80921554 y domicilio en la [Marqués de Villamejor 5, 28006 Madrid](#).
- *Contacto del Delegado de Protección de Datos (DPO):* dpo@afi.es
- *Finalidad del tratamiento:* Tratamos los datos recogidos para la gestión de su candidatura, así como para la gestión del premio en caso de resultar designado ganador/a, en los términos previstos en la base legal de la convocatoria.
- *Legitimación del tratamiento:* consentimiento del interesado.
- *Cesiones o transferencias:* los datos se harán públicos exclusivamente en el caso de resultar ganador/a.
- *Derechos:* puede ejercer sus derechos en la dirección afiescuela-GDPR@afi.es.
- *Información adicional:* puede consultar la información adicional en nuestra *Política de Privacidad*, disponible en nuestra página web www.afiescueladefinanzas.es/

Inscripción Premio Tesis Finanzas Sostenibles 2019 - 20

F. Aceptación las Bases del Premio *(marque, en caso afirmativo, la casilla correspondiente)*

Acepto la bases de la presente convocatoria.

F. Firma y fecha

Triodos  Bank



Afi Escuela
de Finanzas

© 2020. Foro Académico de Finanzas Sostenibles. Todos los derechos reservados.